



## EDICTO EMPLAZATORIO

### EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00645-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

### EMPLAZA A:

Doctor (a) **WILSON DONNEYS DONNEYS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 94296151 y Tarjeta Profesional No. 147873 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00651-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



## EDICTO EMPLAZATORIO

### EMPLAZA A:

Doctor (a) **ODALIS ACERO LEONIS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 68296793 y Tarjeta Profesional No. 209234 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00664-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
**Secretaria**



## EDICTO EMPLAZATORIO

### EMPLAZA A:

Doctor (a) **YONI MAURICIO RODRÍGUEZ AROSEMENA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121915932 y Tarjeta Profesional No. 312432 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00696-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
**Secretaria**



## EDICTO EMPLAZATORIO

### EMPLAZA A:

Doctor (a) **OCTAVIO FONSECA HOYOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80410288 y Tarjeta Profesional No. 125935 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00780-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

### EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ANDRÉS BERNAL BELTRÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80896713 y Tarjeta Profesional No. 190282 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00794-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
**Secretaria**



## EDICTO EMPLAZATORIO

### EMPLAZA A:

Doctor (a) **FAUSTINO ANGULO REY**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86055109 y Tarjeta Profesional No. 149029 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00811-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
**Secretaria**



## EDICTO EMPLAZATORIO

### EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ESTEBAN BAQUERO GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121883556 y Tarjeta Profesional No. 350218 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00813-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
**Secretaria**



## EDICTO EMPLAZATORIO

### EMPLAZA A:

Doctor (a) **DIANA CAROLINA REYES SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1094908475 y Tarjeta Profesional No. 355644 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00822-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
**Secretaria**